

Carta abierta al CEO de Endesa,

En una situación de dolorosa pandemia, y mientras estamos confinados en nuestras casas, en buena parte ya somos personas de riesgo, nos encontramos mensajes, la mayoría relacionados con el maldito virus, y otros, que son "fake news", que tratan de confundirnos. El grabado por el Sr. Bogas, como CEO de Endesa, es una de esas falsedades interesadas, que debemos contestar y combatir para evitar el contagio.

Las actuaciones llevadas a cabo por Endesa, por Enel, durante los últimos años, y las insidiosas palabras emitidas por usted, Sr. Bogas, ahora, nos obligan, desde nuestro confinamiento social, y desde nuestra situación de personal pasivo, en términos laborales, a defendernos en los tribunales de justicia, en defensa de nuestros derechos, por un lado, y ahora, por sus injurias, también ante la opinión pública.

Sr. Bogas, todas las afirmaciones que, con ese aire campechano, realiza sobre quienes, durante años, muchos años, fuimos empleados de Endesa, son falsas, interesadas y sugeridas, o quizás impuestas, por quién le manda, pues, los jubilados de Endesa, ni hemos sido, ni somos, insolidarios, ni egoístas, ni oportunistas, ni mucho menos los culpables del cambio climático. En todo caso lo será la Empresa que es la que se beneficia de sus propias actuaciones.

Somos solidarios, porque entendimos en su día, que acogernos a los planes de prejubilación promovidos por Endesa, y a lo que nos empujaron, podría ser una medida que garantizase el futuro de la Compañía, aun a costa de la renuncia a nuestro trabajo, que realizábamos con profesionalidad y responsabilidad.

Los trabajadores siempre hemos antepuesto el interés general de la empresa, al interés particular, y por tanto no ha habido ni un ápice de egoísmo. Quizás esté valorando lo que usted siente, pero no lo que sentimos los demás. Nosotros dejamos nuestros puestos de trabajo obligados por la Empresa, que fue la que promovió varios expedientes de regulación de empleo, y al que, en muchos casos, accedimos, además de obligados, para facilitar la reorganización empresarial.

Todas esas salidas dignas a las que se refiere, en unas condiciones fantásticas, no dejan de ser las aceptadas por la Empresa, porque le interesaba, en aquellos acuerdos que permitieron el cumplimiento de los planes de prejubilación de Endesa, y que en estos momentos, aprovechando la oportunidad que les ha brindado la legislación laboral, y la firma de un nuevo convenio, han roto unilateralmente, destrozando la confianza que siempre hemos tenido, respecto a los acuerdos alcanzados para nuestro futuro. Acuerdos todos personales, individuales, que la empresa ha roto y que nos vemos obligados a defender ante los tribunales.

Era impensable, que esos valores de los que usted habla, hayan desaparecido; Endesa, unilateralmente ha modificado las condiciones de los contratos de prejubilados y pasivos, y ahora, cínicamente, continúe ofreciendo a los trabajadores en activo, para que abandonen la empresa, una garantía de futuro para quienes tengan que acogerse a nuevos planes como consecuencia del cierre de Centrales Térmicas, garantías que en el futuro incumplirán, como han hecho con las ofrecidas, con las firmadas, hasta ahora.

Ni teníamos, ni tenemos privilegios, lo que teníamos eran derechos laborales, alcanzados a lo largo de años de negociación, en el marco de nuestras relaciones laborales, obtenidos a cambio de otros derechos que interesaban más a la empresa, y si se trata de eliminarlos, al menos no busque en nosotros a los culpables, utilice simplemente un espejo, porque usted sí que tiene privilegios, y no tiene ninguna razón cuando, como ahora, ataca con vileza a los jubilados.

Sabe que sus falaces palabras faltan a la verdad, porque sus motivaciones particulares, sin duda aviesas e interesadas, le llevan a realizar estas manifestaciones, plenas de felonía, con las que pretende justificarse. Quizás, diciéndolas en voz alta, consiga creérselo y obtenga un cierto consuelo, frente al remordimiento por las decisiones tomadas, a las que usted ha contribuido, pero se engaña a sí mismo, y miente a quien le escucha.

Que Enel sea capaz de retirar una partida de 450 Millones de euros, de la provisión para garantizar los compromisos futuros, comprometidos en su día con los trabajadores, para llevárselos al reparto de beneficios de Endesa, y por tanto a su accionista mayoritario Enel, incluso tras su anuncio de que esta provisión tendría un efecto neutro, y en ningún caso sería destinado a beneficios y dividendos, podría dedicarse a la inversión necesaria para la transición energética con el cierre de centrales de carbón.

Ya son muchos años, desde que inició su andadura en aquella empresa nacional de electricidad, participada por el Estado español, hasta la actual Endesa con su accionista mayoritario Enel, participada del Estado italiano. Y hemos visto como Enel ha desmontado Endesa, vendiendo sus activos en América y Europa, vendiendo centrales de producción, etc. Y ahora, por último, robando a sus trabajadores jubilados. En todo ello usted ha participado activamente y es donde usted ha obtenido sus más suculentos réditos.

Y en este último viaje, que esperemos los Gobiernos de España, y la Sociedad en general, que han presenciado el expolio, hayan tomado nota de cómo no deben hacerse las cosas. Con sus fechorías, ha conseguido su último beneficio, su promoción a CEO de la compañía, y con unas condiciones retributivas actuales y futuras, que esas sí que están "fuera de este mundo". Usted ha decidido permanecer en su cada vez más confortable sillón, garantizándose tanto su permanencia como su salida de la empresa, criticando, sin escrúpulos, una situación que usted mismo propició.

Si ya de por sí toda esta situación resulta lamentable, por favor no añada más felonía e indignación a los jubilados, con falsas afirmaciones.

**Coordinadora nacional de Asociaciones y colectivos de pensionistas y prejubilados del grupo Endesa**